



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DIOON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 25 OCT 2012

Nº **202** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009,

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004630	RAMIREZ HERNANDEZ ANIBAL LUIS	CALLE RIO VOLCAN 3456	MERCERIA SIN ACOPIO, ACCESORIOS PARA VEHICULOS, VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS
5004631	RUBINA TORRES JUAN CARLOS	AV. SALVADOR ALLENDE 0116	ELABORACION Y EXPENDIO DE EMPAREDADOS CALIENTES, FRIOS, BEBIDAS, HELADOS, CONFITES, EMPANADAS DE QUESO, SOPAIPILLAS, PAPAS, TE, CAFE AL PASO
5004632	MERIDA GONZALEZ LILIANA PATRICIA	CALLE VALLE CENTRAL 0411	VENTA DE ROPA INTERIOR Y PRENDAS DE USO

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805762	COMERCIAL BUENAVENTURA SPA.	AV. CAMILO HENRIQUEZ 3692 LOCAL B-253	VENTA DE ROPA

Regístrese, comuníquese y archívese

